ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. 74 DEL 30 DE MARZO DE 2023 CELEBRADO ENTRE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES Y ANDRÉS FERNANDO MUÑOZ LÓPEZ.

Ciudad donde se suscribe el acta	Bogotá D.C.	**Tipo de Contrato**	Compraventa
Objeto	EL CONTRATISTA se compromete con la CRC a suministrar bienes muebles: puestos de trabajo, mesas, sillas y mobiliario de la entidad conforme a lo contenido en los estudios previos y la propuesta presentada por el contratista.		
Plazo de ejecución inicial	El plazo de ejecución del contrato será de dos (2) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Fecha de inicio según acta de inicio	24 de abril de 2023	**Fecha de terminación (inicial)**	Hasta el 23 de junio de 2023

Entre los suscritos a saber, por una parte, **LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 52.249.730, en su calidad de Directora Ejecutiva, legalmente facultada para la suscripción del presente documento, en concordancia con las normas establecidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás disposiciones concordantes y complementarias, quien actúa en nombre y representación de la **COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES** que para efectos del presente documento se denominará **LA COMISIÓN;** así como las funcionarias de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, **DIANA GISSELA WILCHES TORRES y ZOILA CONSUELO VARGAS MESA** en calidad de **SUPERVISORAS** y por otra parte, **ANDRÉS FERNANDO MUÑOZ LÓPEZ,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 1.130.672.304, actuando en su propio nombre y quien para efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, proceden a liquidar de común acuerdo el contrato de suministro No. 74 de 2023, previos los siguientes antecedentes:

1. Que, durante la ejecución del contrato, se suscribió el Otrosí 1 al Contrato de Suministro No. 74 de 2023.

No. de otrosí	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CAMBIO EFECTUADO: (Resumen sucinto del cambio).	VALOR (En caso de ser adición)	TIEMPO (En caso que sea prórroga)
1	23 de junio de 2023	Ampliar el plazo de ejecución del contrato hasta el 4 de julio de 2023	N/A	Hasta el 4 de julio de 2023

2. Que, con ocasión al desarrollo del contrato, se suscribió la siguiente acta:

ACTA UNO (Marcar con una "x")											
INICIO	**X**	**SUSPENSIÓN**		**REINICIO**		**RECIBO**	**REUNIÓN**		**OTRA**		
TEMA: Inicio de la ejecución de las obligaciones del contrato a partir del día veinticuatro (24) del mes de abril de 2023.											

3. Que, la Coordinación de Gestión Administrativa y Financiera aprobó las correspondientes garantías en las siguientes condiciones:

PÓLIZA No.	ASEGURADORA	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS		FECHA DE APROBACIÓN
				FECHA INICIO	FECHA FINAL	
45-44-101146546	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Cumplimiento del contrato	$ 32.480.000	30/03/2023	30/05/2024	31/03/2023
45-44-101146546	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$ 16.240.000	30/03/2023	30/05/2026	31/03/2023
45-44-101146546	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Calidad del Servicio	$ 32.480.000	30/05/2023	30/05/2024	31/03/2023
45-44-101146546	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$ 32.480.000	23/06/2023	22/06/2024	31/03/2023
45-44-101146546	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Cumplimiento del contrato	$ 32.480.000	30/03/2023	04/07/2024	30/06/2023
45-44-101146546	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$ 16.240.000	30/03/2023	04/07/2026	30/06/2023
45-44-101146546	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Calidad del Servicio	$ 32.480.000	30/05/2023	04/07/2024	30/06/2023
45-44-101146546	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$ 32.480.000	04/07/2023	03/07/2024	30/06/2023
45-44-101146546	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Cumplimiento del contrato	$ 32.480.000	30/03/2023	31/12/2024	15/10/2024
45-44-101146546	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$ 16.240.000	30/03/2023	04/07/2026	15/10/2024
45-44-101146546	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Calidad del Servicio	$ 32.480.000	30/05/2023	31/12/2024	15/10/2024
45-44-101146546	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$ 32.480.000	30/05/2023	31/12/2024	15/10/2024

4. Que, de acuerdo con el Informe Final de Supervisión de fecha 15 de octubre de 2024, las SUPERVISORAS dan cuenta del correcto cumplimiento del objeto y obligaciones pactadas en el contrato y que EL CONTRATISTA entregó a satisfacción de la CRC todos los bienes y/o productos y/o servicios contractualmente pactados.

Conforme a lo establecido en la forma de pago del contrato, se realizaron los siguientes desembolsos a favor del contratista:

VALOR	FECHA O NÚMERO DE CERTIFICADO
$162.400.000	2023/08/01 – 248430023 Orden de Pago
$162.400.000	**TOTAL**

5. Que durante el plazo de ejecución del contrato, **EL CONTRATISTA** acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos profesionales, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias, según las certificaciones de cumplimiento y los informes de supervisión.

Que, por lo anterior, la presente acta de liquidación se regirá por los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Liquidar de común acuerdo el contrato de compraventa No. 74 de 2023, conforme con la información contenida en el Informe final de supervisión, así como los documentos contentivos en el expediente del contrato.

SEGUNDO. El valor final del contrato fue por la suma de **CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES CUATROSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($162.400.000)**, y su ejecución se encuentra indicada en el siguiente resumen financiero, de conformidad con lo establecido en el Estado de Cuenta del SIIF de fecha **2023/08/01** expedido por la Coordinación Administrativa y Financiera y avalado por los supervisores.

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del contrato	$162.400.000
Valor total de las adiciones	$ 0
Valor Total del contrato	$162.400.000
Valor Total Ejecutado	$162.400.000
Valor Total Pagado	$162.400.000
Saldo Liberado	$0
Saldo Pendiente por Pagar	$0
Saldo a favor de la CRC- pendiente por liberar	$0

TERCERO. El contratista, mantendrá indemne a **LA COMISIÓN** de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que se deriven de sus actuaciones o de sus subcontratistas o dependientes y realizadas durante la ejecución del contrato.

CUARTO. Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato.

En constancia, se firma a los 24 días del mes de octubre del año 2024.

POR LA COMISIÓN,

LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO
Directora Ejecutiva

POR EL CONTRATISTA,

ANDRÉS FERNANDO MUÑOZ LÓPEZ
Representante Legal

ZOILA CONSUELO VARGAS MESA
Supervisora CRC

DIANA GISSELA WILCHES TORRES
Supervisora CRC

Elaboró: Lucero Castellanos
Revisó: Margarita María Gil
Aprobó: Zoila Vargas
Radicado:2024201891